

# MIRABAUD

## NO CONSIDERACIÓN DE LOS EFECTOS ADVERSOS DE LAS DECISIONES DE INVERSIÓN SOBRE LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD EN EL ÁMBITO DE LA COMPAÑÍA

Mirabaud & Cie (Europa) S.A., y sus sucursales en Francia, España y Reino Unido, (el «Banco») no considera los efectos adversos<sup>1</sup> de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad en el ámbito de la compañía.

Aunque el Banco considera los principales impactos negativos en sus decisiones de inversión a nivel de producto para sus dos estrategias de inversión clasificadas como Artículo 8 SFDR (la Estrategia ESG Leaders y la Estrategia Signature ESG)<sup>2</sup> ofrecidas bajo su servicio de gestión discrecional de carteras, el Banco no considera los impactos negativos a nivel de entidad.

Además de estas estrategias de inversión mencionadas anteriormente, el Banco ofrece varias otras estrategias de inversión bajo su servicio de gestión discrecional de carteras<sup>3</sup>, que difieren significativamente en términos de sus inversiones subyacentes, riesgos y objetivos.

Estas diferencias entre las estrategias de inversión actualmente no permiten al Banco adoptar una

consideración uniforme de los impactos negativos en todas las estrategias de inversión, ya que este enfoque influiría en los objetivos y resultados de inversión de las estrategias.

Dado que persiste el compromiso del Banco (y del Grupo Mirabaud al completo) con unas finanzas globales más sostenibles y transparentes, el Banco podrá reconsiderar su postura en el futuro, sobre todo por lo que respecta al efecto adverso principal número 7 (actividades que afecten negativamente a las zonas de biodiversidad vulnerable).

*Versión inicial publicada en marzo de 2024  
Última actualización: 03.10.2024 – se ha modificado la explicación sobre la no consideración de los impactos negativos a nivel de entidad a la luz de las nuevas estrategias de inversión del Artículo 8 SFDR ofrecidas bajo el servicio de gestión discrecional de carteras del Banco.*

<sup>1</sup> Los impactos negativos se refieren a cualquier impacto de las decisiones de inversión que genere efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad, como el clima y otros indicadores relacionados con el medio ambiente, preocupaciones sociales y laborales, respeto de los derechos humanos y cuestiones relacionadas con la lucha contra la corrupción y el soborno.

<sup>2</sup> Para obtener más información sobre cómo estas estrategias de inversión consideran los principales impactos negativos, consulte <https://www.mirabaud.com/es/>

<sup>3</sup> Para obtener más información sobre las estrategias de inversión ofrecidas bajo la gestión discrecional de carteras, consulte <https://www.mirabaud.com/es/servicios/gestion-patrimonial/gestion-discrecional>